



CONVOCATORIA A SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO

C. SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, PRESENTES.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 150 y 151 fracciones III y VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 38 párrafo tercero, 40 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 32, 33, 34, 35, 38, 44, 46 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de La Paz, por este medio se les **CONVOCA** a la **PRIMERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, la cual se celebrará el próximo día **LUNES 28 DE SEPTIEMBRE** del año en curso, a las **21:00 HORAS** en la **Sala de Cabildo "Manuel Jorge Santa Ana González"**, de Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente

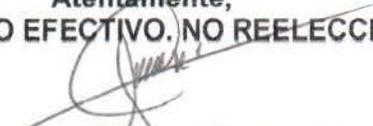
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la sesión.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se derogan los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25; la fracción VIII del artículo 33; las fracciones I, IV, V del artículo 34; fracción VI del artículo 66; la fracción III del artículo 84; el párrafo segundo del artículo 90; la fracción VI del artículo 101; la fracción V del artículo 114; la fracción IV del artículo 140; la fracción VIII del artículo 148; la fracción II del artículo 150; el artículo 153; y la fracción IV del artículo 159; y se adicionan los incisos N) y O) al artículo 10; se reforman los artículos 18; la fracción XXIII del artículo 137 y se le adiciona la fracción XXIV; se adiciona el Capítulo XVII, "De la Dirección General de la Consejería Jurídica", adicionándose los artículos 159 BIS, 159 TER, 159 CUATER, y el Capítulo XVIII "De la Dirección General de Comunicación Social", adicionándose el artículo 159 QUINQUES.
3. Análisis y revisión de la situación en la que se recibe la Dirección Técnica de Cabildo, dependiente de Secretaría General Municipal.
4. Clausura.

Agradeciéndoles su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente y reiterarles mi más distinguido reconocimiento.

La Paz, Baja California Sur, a lunes 28 de septiembre de 2015.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION


LIC. ARMANDO MARTÍNEZ VEGA
PRESIDENTE DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ